

El medio familiar y la actuación del educador social

M.^a DEL ROSARIO GONZÁLEZ MARTÍN
Departamento de Teoría e Historia de la Educación

RESUMEN

Con este artículo se trata de hacer hincapié en la importancia de la atención al medio familiar para que exista una intervención adecuada en los contextos de educación social. En algunos casos, no sólo se requiere esta atención, sino la intervención de un especialista en materia familiar, orientador o terapeuta, que, trabajando en equipo, eleve los efectos de la intervención y, a la vez, le dé más solidez y profundidad a la actuación que la mera intervención sobre el educando.

Palabras clave: Orientación Familiar. Terapia Familiar. Educación Social. Sociedad.

SUMMARY

With this article, I try to insist on the importance of the attention to the family environment to lend to the existence of a suitable intervention in the context of social education. In some cases this attention is not enough, and, the intervention of a specialist in family matters is needed. This person, a counsellor or a therapist, required teamwork, will help to improve the intervention effects and, on the other hand it will reinforce the family aid on the trainee.

Key words: Family Counselling. Social Education

«...Pero siempre me pareció mucho más interesante que rastrear síntomas y ponerles etiqueta, preguntarme por qué un muchacho de apenas catorce años podría hacer cosas tan extrañas y, sobre todo, qué solución podría ofrecérsele en ese caso» (Martínez Reguera, 1988, p. 110).

Ésta es, quizás, la pregunta más sana que se puede hacer un educador social, en lo que se refiere a la intervención con personas desadaptadas socialmente. Ese por qué, muchas veces, reside en el ambiente familiar en donde esa persona se ha desarrollado e, incluso, la solución pasa también por la intervención en ese ambiente familiar donde se troquea el ser humano.

El seno familiar

La familia es el ámbito natural y fundamental de la sociedad en donde se desarrolla la persona. Se podría hablar igual que se habla del seno materno, del **seno familiar**. En él, la persona se desarrolla en todas sus facetas. Supone el comienzo de las relaciones sociales, de la interacción con otras personas, que luego serán modelo para la posterior instauración en el mundo social.

«Todo lo que llevamos dentro, seguridad, sociabilidad, sensibilidad, responsabilidad, todo se origina fuera o más exactamente, en el encuentro» (Martínez Reguera, 1988, p. 116)

El hombre se realiza a través del encuentro, de las relaciones que mantiene con otras personas. Sin estas, el hombre como ser social se ahogaría, ya que son el medio en que se desarrolla y le permiten vivir. «La seguridad básica de una persona nace de los otros, nace del encuentro.» (Martínez Reguera, 1988, p. 105).

La familia es el primer lugar de crecimiento del ser humano, de configuración de esa seguridad. Su existencia, sana o patológica, como su ausencia influyen de manera relevante en la persona.

Una vida familiar satisfactoria no tiene sólo repercusiones individuales, sino que, robusteciendo la persona, tiene una importante influencia sobre el comportamiento cívico de las jóvenes generaciones y, así, sobre la salud de la entera sociedad. En esa realidad cotidiana todos nos movemos y ya son muchos los trabajos que señalan la influencia positiva y, más aún, negativa, que los distintos ambientes familiares ejercen en el desarrollo de la personalidad y en su comportamiento social. También la influencia negativa se da aún en «las mejores familias».

Distintos estudios han comprobado, por ejemplo, cómo en determinados contextos familiares se puede predecir la recaída o no de enfermos depresivos o esquizofrénicos cuando, después de un período en que el paciente ha estado en régimen de ingreso, vuelve al seno familiar. Características concretas del entorno familiar (la emotividad expresada), correlacionan de manera elevada con la recaída de estos enfermos. Este es un ejemplo, de los tantos, que muestran la influencia que el medio familiar ejerce sobre sus miembros.

Por lo tanto el conocimiento del medio familiar, en todo tipo de familia, es imprescindible para cualquier intervención o actividad educativa que se

vaya a desarrollar. Y, también, para la actuación del educador social en cualquiera de sus facetas. Como, por ejemplo, la actuación preventiva del educador social en cuanto a la educación de la salud que, en muchos de los casos, se realizará desde el ambiente familiar o en el ámbito del ocio y tiempo libre,...

Ahora, este conocimiento del medio familiar se muestra con más urgencia cuando el educador entra en relación con ambientes de marginación. Aunque su trabajo se centre en el contexto directo, sin incluir la variable familia no se podría realizar una intervención con sentido. Ya que, «la propia satisfacción y la satisfacción de los demás son piezas de un mismo mosaico». (Martínez Reguera, 1988, p. 108)

«Un comportamiento humano permanece inexplicable hasta que no sea ubicado en su propio contexto, es decir, observando en el interior del conjunto de situaciones, de relaciones de acciones y reacciones que constituyen su matriz» (Selvini Palazzoli, 1980), y éstas son en primer lugar las que se producen en el seno de la familia o las vividas por la ausencia de la misma.

Un contexto familiar determinado desencadena una serie de secuencias de relación y comunicación concretas entre la persona y los subsistemas en donde se implica, también en el educativo. Por lo tanto, atender a la conducta concreta antisocial que pueda manifestar una persona que proceda de un ambiente marginal sería no coger «el toro por los cuernos». Su comportamiento está lejos de ser una conducta más o menos desadaptada, sino que ésta es fruto de una serie de interacciones desgraciadas. Vienen, en definitiva, influenciadas por «esas pequeñas experiencias infantiles tan “naturales” que suelen pasarnos desapercibidas y sin embargo son tan importantes» (Martínez Reguera, 1988, p. 108).

«No hay otras alternativas, o se recibe solidaridad y seguridad, o se aprenden abandono y desconfianza... se mama caos o abuso como se mama organización y respeto» (Martínez Reguera, 1988, p. 109).

Ahora, esto que está en la mente de todos, pocas veces se incluye de manera explícita y sistemática en una actuación educativa. Nos limitamos a justificar comportamientos por la presión de la sociedad y de las circunstancias en que ese individuo se ha visto envuelto.

En terapia familiar sistémica se habla de un concepto clave, el «paciente designado». Un sistema familiar enfermo no siempre se manifiesta como tal, sino que se proyecta en uno o en varios de sus miembros convirtiéndole en causa de la problemática aunque, en realidad, la problemática sea anterior. Se podría decir, en términos coloquiales, que es el que «paga el pato» en el sistema enfermo. Por ejemplo: «son las secuencias rígidas y repetitivas dentro de límites estrechos lo que determina el caso patológico» (Haley, J., 1976, p. 49). Es el sistema familiar enfermo el que determina el caso patológico. Y a esto debe atender de manera especial el educador social ya que la solución no está en la mera intervención con el «paciente designado».

Tipos de familia y actuación educativa

Se podría decir con palabras del profesor Yela que: «En la vida del hombre, de la familia y de los grupos humanos, lo primero y capital es, desde el punto de vista psicológico, la vinculación. Vinculación significa disponer de un lazo afectivo inicial con los otros, que se viva como absolutamente seguro,...Lo segundo, tan importante como lo primero, es ser capaz de desarrollar, a partir de esta vinculación, suficiente seguridad y autonomía personal.»

Estas funciones las realiza, primaria y fundamentalmente, el sistema familiar según nos enseñan las teorías sobre el apego. Y debe ser evaluado si se han estado llevando adecuadamente en el ámbito familiar o de que manera no han sido llevadas a cabo. Ya que, el abuso y el dominio producen la desvinculación y el desapego.

Si atendemos al modelo circunplejo de Olson, Russel y Sprenkle, la vinculación puede registrarse en modos de cohesión: desprendida, separada, unida o enredada y la seguridad en términos de adaptabilidad: caótica, flexible, estructurada o rígida. Los dos términos extremos de cada variable producen reacciones o conductas desadaptadas y la confluencia de dos términos extremos eleva esa posibilidad.

La intervención, a mi modo de ver, tendría que ir hacia el término medio más cercano al término extremo que le caracteriza. Por ejemplo, ante una persona que haya vivido un ambiente familiar desprendido y caótico, conviene crearle o introducirle en un ambiente flexible y de cohesión sana pero separada. Si se le introdujera en el extremo contrario, enredado y rígido, la alteración y el choque podrían resultarle más dañino.

Sería positivo tener en cuenta estas variables al definir la relación educador-educando. Sin el conocimiento por parte del educador de la familia de origen del educando, se podrían cometer errores en la relación que anularían cualquier tipo de intervención posterior.

Por lo tanto, el conocimiento del medio familiar, tanto de sus características estructurales como de las dinámicas que atienden a su ciclo vital, nos da las pautas para el establecimiento de patrones de relación convenientes y no convenientes, desde la flexibilidad y la capacidad de adaptación que debe caracterizar al ámbito educativo.

Formación o deformación desde el ámbito familiar

En segundo lugar, el conocimiento del medio familiar facilitará el diagnóstico, aunque éste sólo se elabore de manera informal. Ya que proporcionará más datos relevantes sobre el educando y desde un ámbito progresivo, es decir, se va conociendo al educando desde un punto de vista «histórico», no solamente actual. Por ello, será más fácil comprenderle como persona, no sólo

como conducta displicente, y dar con el tipo de intervención educativa más adecuada.

Intervención en y desde la familia

En un tercer momento podríamos considerar la intervención en el medio familiar y a través de él.

Unas veces el medio familiar será en un alto grado el causante de la situación del educando. Y en otros casos será el que padece más angustiosamente esa situación.

En ambas circunstancias es conveniente intervenir sobre el medio familiar, ya que elimina la angustia o ansiedad, o al menos la reduce, ante la situación conflictiva. Si es causa, porque hace posible la intervención sobre la situación que origina el problema y, si la padece, ve como comienza a ser atendida, en cierto modo, su problemática. En ambos casos al sistema familiar se le ofrece el apoyo suficiente para recuperar la seguridad que le falta y que tan necesaria es para la resolución de situaciones conflictivas. Se elimina en cierto grado la incertidumbre.

A su vez, es conveniente que a cada miembro de la familia se le dé el protagonismo que la situación requiera. Cada miembro, cobra importancia dentro de un sistema familiar que, en la mayoría de los casos, se encuentra enredado o con una estructura demasiado rígida. El protagonismo que se dé a cada miembro debe ser reeducador con respecto a la situación anterior en que se encontraba el sistema familiar. Y el educador debe ser lo suficientemente hábil como para realizar la intervención reeducativa conforme a una estructura suficientemente equilibrada.

El otro aspecto que apuntábamos era el de la intervención a través de la familia, es decir, intentar lograr que la misma familia recupere su función normalizadora y autoeducadora. Para ello, muchas veces sólo se requiere el aporte de serenidad y seguridad ante el problema, factores que anteriormente mencionábamos. Ésta es una labor inexcusable para todo educador. La desproblematicación, sin eludir la seriedad, deben ser características de la acción educativa en el medio familiar que tan susceptible se muestra a las dificultades que atraviesa cada miembro.

Objetivos que se persiguen

En definitiva, los objetivos que se persiguen en una actuación conjunta serán los siguientes:

1. Conocer la naturaleza, la extensión que presenta el problema y su implicación en el ámbito familiar.

2. Describir el mapa de personas, factores y variables del núcleo familiar implicados en el mismo.
3. Planificar las líneas de actuación más convenientes y, de este modo, facilitar los cambios en el ambiente familiar más favorables.

Para llevarlos a cabo sería preciso:

Crear un clima con la familia cómodo, de escucha y acogida, de comprensión y que en ningún momento lleve explícita la culpabilización de ninguno de sus miembros. Con la intención de mirar más abiertamente a un futuro más positivo, ayudando a crear expectativas motivadoras que generen colaboración.

Entender lo difícil de la situación aunque a la vez se procure la desdramatización: «consiste en llevar a la familia —a toda la familia— a la toma de conciencia de que lo que les afecta como situación conflictiva es un problema que puede ser más o menos arduo de solucionar, y que como tal hay que afrontarlo, pero dejando de contemplarlo como una amenaza que presagia calamidades sin cuento que solamente frenan y bloquean el uso de las capacidades de solución que radican en la dinámica familiar». (Ríos González, J. A., 1994, p. 39)

Observar cuidadosamente, en lo posible, el aspecto fenomenológico del problema que se descubre en el sistema familiar.

Interpretar lo fenomenológico, elaborando una hipótesis de trabajo que genere las distintas alternativas de solución.

Observar las hipótesis etiológicas, que alegan los miembros del sistema familiar, respecto al problema.

En caso de que la etiología asignada por los miembros del sistema sea dañina, convendrá redefinir el problema, explícitamente, atendiendo a una causa más real y productiva en busca de soluciones.

Se normalizará la situación en lo posible, tratándola con seriedad, pero sin dramatismo.

Se estudiará el modo, la estructura, de relación entre los miembros del sistema, tratando de facilitar el camino hacia una estructura más sana, si esta tuviera connotaciones no deseables.

Se buscaría el compromiso, por parte del sistema, en el mayor y más adecuado grado de implicación en la resolución de la situación. Buscando la co-educación entre sus miembros y la auto-educación.

Todo esto se logrará actuando sobre aspectos cognitivos (redefinición, repetición de ideas facilitadoras...), afectivos (atendiendo a los lazos reales...) y conductuales (a través de prescripciones directas o paradójicas. «en las paradójicas se prescribe la secuencia sintomática, en las directas se prescribe una alternativa a dicha secuencia. En la primera se supone que la familia va a resistirse y que se ha connotado positivamente la secuencia sintomática, en la segunda se supone que la familia va a seguir las indicaciones que se le dan porque está en una relación de alianza.» (Navarro Góngora, J. 1987. p. 24), y de los rituales, con los cuales se pretende que la familia realice determinadas conductas perfectamente definidas, en lugares prefijados de antemano» (Navarro Góngora, J., 1987, p. 24).

Este tipo de intervenciones sólo podrán llevarse a cabo gracias a la intervención de un orientador familiar o en su caso de un terapeuta de familia.

En definitiva

Es cierto que siempre podrá aparecer la posibilidad de no colaboración por parte de la familia en la tarea educativa de sus miembros. Pero la posibilidad de que exista puede aportar tantos beneficios que no se puede renunciar a ella de antemano.

Del mismo modo el educador social debe tener en cuenta que en esta acción puede requerir la ayuda o la posibilidad del trabajo en equipo, como le es propio, con un orientador familiar o un terapeuta de familia. La colaboración de ambos puede traer múltiples beneficios para la labor educativa. Sobre todo en ambientes y en casos en que el medio familiar se vea más directamente afectado.

En resumen, sin un conocimiento del medio familiar no se puede llevar una intervención adecuada en materia de educación social, siempre será un tema de fondo en cualquier situación personal que se trate. En algunos casos se requerirá la ayuda de algún profesional del ámbito de la orientación familiar o del terapeuta de familia. La actuación sobre el medio familiar eleva los efectos de la intervención y, a su vez, le da más profundidad que la sola atención al educando.

Bibliografía

- Bowlby, J. (1989). *Una base segura*. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- Espina Eizaguirre, A. *Factores familiares y depresión*. Cuadernos de Terapia Familiar. Vol. 22.
- Haley, J. (1974). *Tratamiento de la familia*. Barcelona: Ed. Toray.
- Martínez Cano, P. (1993). *Tipos de familia y dinámica familiar*. Pamplona: tesis no publicada.
- Martínez Reguera (1988). *Cachorros de nadie*. Madrid: Ed. Popular.
- Navarro Góngora, J. (1987). *Límites de integración de modelos en Terapia Familiar*. Revista Asociación de Especialistas en Neuropsiquiatría. Vol. VII. n.º 20.
- Pereira Miragaia, J. (1990). *Problemas infantiles y situaciones de atrapamiento*. Cuadernos de Terapia Familiar. Vol. 14.
- Ríos González, J. A. (1994). *Manual de orientación y terapia familiar*. Madrid: Fundación Instituto de Ciencias del Hombre.
- Ríos González, J. A. (1994). *Intervenciones sistémicas con niños*. Cuadernos de Terapia Familiar. Vol. 26.
- Rojas Marcos, L. (1996). *Las semillas de la violencia*. Madrid: Espasa Calpe.
- Selvini Palazzoli, M. (1985). *¿Qué es la terapia de contexto?* Rev. Asoc. Esp. Neuropsiquiatría. Vol. VII, número 12.
- Yela, M. (1988). *Prólogo a Ríos González, J.A. Manual de orientación y terapia familiar*. Madrid: Fundación Instituto de Ciencias del Hombre.